

MENDOZA, **03 AGO 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 26802/2018, en la que Secretaría Administrativa Económica Financiera solicita se reconozca la colaboración prestada en el “Encuentro PRE ARQUISUR”, por el Personal de Apoyo Académico;

CONSIDERANDO:

Que se destaca el correcto desempeño y predisposición de agentes de la Facultad que colaboraron en el evento mencionado, realizado en esta Facultad los días 19 y 20 de abril del año 2018.

Que la Dirección General de la carrera Arquitectura expresa un agradecimiento a las señoras Silvana Paola ARRIAGADA y Sandra Mónica GIL y a la señorita Irene Nancy ARGÜELLO por la labor cumplida en dicho evento.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expresar el agradecimiento, a las agentes que se mencionan a continuación, por la predisposición y colaboración prestada en el “Encuentro PRE ARQUISUR”, realizado en esta Facultad los días 19 y 20 de abril del año 2018:

. ARGÜELLO, Irene Nancy	Legajo 23.690
. ARRIAGADA, Silvana Paola	Legajo 28.726
. GIL, Sandra Mónica	Legajo 29.133

ARTÍCULO 2º.- Conceder a las agentes mencionadas UN (1) día de licencia en compensación por la actividad realizada en el Encuentro de referencia, el que harán uso de la misma cuando las razones de servicio lo permitan.

ARTÍCULO 3º.- Notificar a las agentes detalladas en el Artículo 1º de la presente Resolución e incorporar copia de la misma a sus legajos personales respectivos.

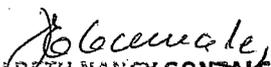
ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **312 / 18**



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNÁNDEZ
DECANO


1 de ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA